



Nº de expediente: 008440-000164-23

Fecha: 12.04.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

VIGLIANTE RODRIGUEZ, JOSEFINA - INFORME DE VENCIMIENTO DE DESIGNACIÓN INTERINA AL 9/6/23 EN EL CARGO Nº 556404 - DE AYUDANTE (ESC., G001; Gº 1; 20HS.) EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

| Documento | Nombre completo | Correo | Número de cargo | Escalafón | Grado | Horas |
|-----------|-------------------------------|--------|-----------------|-----------|-------|-------|
| 49625015 | VIGLIANTE RODRIGUEZ, JOSEFINA | | 556404 | G001 | 1 | 20 |

Categoría: Docente

Dependencia: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

| | | |
|--|---|---|
| | Expediente Nro. 008440-000164-23 Actuación 1 | Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/04/2023 Estado: Cursado |
|--|---|---|

TEXTO

Sección Personal informa el vencimiento de designación interina en el cargo N° 556404.-

Se adjunta Carrera Funcional.-

Pase a consideración e informe del Departamento de referencia

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 12/04/2023 12:59:31.

| Nombre Anexo | Tamaño | Fecha |
|---|---------------|---------------------|
| CarreraFuncional_JOSEFINA_VIGLIANTE_20230412125325_49625015.pdf | 19 KB | 12/04/2023 12:58:58 |



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
 Carrera Funcional
 VIGLIANTE RODRIGUEZ, JOSEFINA - Documento: 49625015

| | | | | | | | | |
|--|--------------|---------------|--------------|------------------|-------------|--------------------|-------|-----------------------------|
| Nº CARGO | DENOMINACIÓN | CATEGORÍA | ESC/SUB | CARRERA | CARÁCTER | FORMA DE ACCESO | GRADO | HORAS |
| 556404 | Ayudante | Docente | G.0.01 | Docente | Interino | Llamado aspirantes | 1 | 20 |
| INSTITUCIONAL: 26.001.550.08.02.01 - MLDO/ EFyDeporte/ Enseñanza del Deporte | | | | | | | | |
| PARTIDA PRESUPUESTAL: 155210100 - ISEF Centro Maldonado | | | | | | | | |
| MOVIMIENTO | | | | | | | | |
| ÓRGANO EMISOR | | Nº RESOLUCIÓN | FECHA RESOL. | Nº EXPEDIENTE | FECHA DESDE | FECHA HASTA | HORAS | PORCENT. PART. PRESUPUESTAL |
| Comisión Directiva | | 69 | 03/06/22 | 008140-000022-22 | 10/06/22 | 09/06/23 | | 155210100 |
| Designación (Docente) | | | | | | | | |

Fecha: 12 | 4 | 2023 Hora: 12:53:25

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.014.00, Copyright
 Sisinfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

| | | |
|--|---|--|
| | Expediente Nro. 008440-000164-23 Actuación 2 | Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/04/2023 Estado: Coursado |
|--|---|--|

TEXTO

Se adjunta informe de actuación y evaluación recibida desde el correo direcciondeptodeporte@gmail.com.

Pase a UGP a sus efectos

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 07/06/2023 13:14:12.

| Nombre Anexo | Tamaño | Fecha |
|--|---------------|---------------------|
| informe 2023 JOSEFINA VIGLIANTE.pdf | 140 KB | 07/06/2023 13:13:38 |
| Evaluación de informes de actuación_Josefina Viglianti.pdf | 105 KB | 07/06/2023 13:13:38 |

Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN CARGOS GRADO 1 Y GRADO 2

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO

| |
|--|
| NOMBRE: Josefina Vigliante Rodriguez |
| GRADO: 1 UC: Deportes Colectivos 2, Handball y Voleyball |
| DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Educación Física y Deporte |
| CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): Interino |
| CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE ¹ (marcar opción): Baja (6, 10 o 12) Media (16, 20 o 24) Carga horaria media Alta (30, 35, 40 o 48) |
| EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización): No |
| LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período): Licencia medica, con fecha de 15/03/2023 al 15/04/2023 |
| REGIÓN: Cure Maldonado |
| OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras): |

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA

Formación universitaria de grado
Informar sobre la carrera de grado y avance alcanzado.

¹De acuerdo a lo que establece el Estatuto del Personal Docente (EPD), en su Artículo 14 – “Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria (...)”. En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse “Baja” cuando la carga horaria se menor o igual a 15 horas; “Media”, cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; “Alta”, cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

| |
|--|
| |
|--|

Formación universitaria de posgrado

Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.

| |
|--|
| |
|--|

Participación en actividades académicas como asistente

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

- Coloquio de “Deporte, entrenamiento y territorio. La vinculación entre los actores sociales y la universidad en la formación deportiva”

Esta instancia se realizó en la sede CURE desde el EFI de “Formación y Rendimiento deportivo en el contexto local y regional” del grupo de investigación en Deporte y Rendimiento el cual formo parte desde el pasado año. La carga horaria total de esta charla fue de 2hrs aproximadamente donde se destacó el deporte Handball ya que el EFI en este grupo está enfocado en este deporte. También se contó con la presencia del Director de Deporte de la I.D.M Martín Hualde, su asesor Adalberto Cuevas y por último la presidenta del club Handball del Este donde se realiza el EFI, Johana Illescas.

Otras actividades de formación

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

- Curso de Formación Permanente, Seminario: “Metodologías biográfico-narrativas en la investigación educativa”.

Desde este curso, lo que busque fue ampliar mi campo de conocimiento acerca de cómo y por qué la investigación está tan sesgada en un solo tipo de narrativa. Lo que pude comprender en esta instancia es que poco a poco la comunidad académica está consiguiendo ampliar sus horizontes incluyendo esta modalidad de narración.

Esta herramienta tiene como gran ventaja colocar al autor en la misma, desde las experiencias, insertándose completamente en los marcos sociales, históricos y culturales de

cada investigación, generando una producción de conocimiento completamente genuina y de una fuente tan autentica como el propio protagonista.

3.- ENSEÑANZA

Cursos de grado y/o posgrado dictados

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados) quién fue la/el docente responsable del curso.

Como docente grado 1 en formación de la Licenciatura en Educación Física, estuve acompañando a los docentes Ana de los Santos y Martin Acosta en la unidad curricular de Deportes Colectivos II (80hrs divididas en 60hrs de reducidos y 20hrs de masivos). Por otro lado, compartí nuevamente con Ana de los Santos en la UC de Handball (64hrs divididas en 48hrs de reducidos y 14hrs de masivos) y por último en Voleyball (64hrs divididas en 48hrs de reducidos y 14hrs de masivos) con Carla Hernandez.

En la primera UC mencionada con el docente Martin Acosta, se logro una fluidez tanto en las clases como en las planificaciones de las mismas, donde siempre antes de cada clase había una comunicación previa para saber que contenidos se iban a dictar y como se abordarían, con la confianza que el docente me daba para incorporar, cambiar o quitar lo que sea de la planificación, siempre con una discusión previa y llegando a un acuerdo, intercambiando material y finalizando con una clase que nos conforme a ambos. Si bien el era el docente a cargo y quien dictaba las clases, siempre me tenia en cuenta para todo. Con Martin tenia un reducido en la localidad de San Carlos en la plaza Mateo Kutalek.

Por otra parte, en la misma UC con Ana de los Santos se daba una situación bastante diferente, donde mi participación en las clases era muy escasa, si bien al principio yo intente generar una comunicación previa a las clases para lograr una cohesión de trabajo, no se pudo lograr. Asumiendo también, que tenemos formas de trabajo muy distintas lo que tampoco ayudo a la colaboración para generar un vinculo ameno. Sin importar esto, las clases fueron dictadas de manera correcta y se llevaron a cabo bajo su impronta y desde sus decisiones. Con Ana teníamos un reducido en el Comunal Odizio en la ciudad de Maldonado.

En la UC de Handball la modalidad era la misma que en Deportes Colectivos II, una relación de trabajo unilateral donde la docente G2 proponía y yo colaboraba para que las clases salieran lo mejor posible.

Por ultimo, la unidad curricular de Voleyball se realizaba en el Comunal San Francisco con una frecuencia de dos reducidos por semana. Con la docente Carla Hernandez la relación era fluida, había buena comunicación antes y durante las clases lo que nos permitía transmitirles a los estudiantes una buena relación entre nosotras como compañeras donde podíamos generar un ambiente de trabajo y aprendizaje agradable. Mi participación era activa, desde correcciones, hasta el planteo de

actividades, siempre respetando el lugar que me toca, pero asumiendo también la confianza que me da el G2 para exponer mis conocimientos y plantearlos en la clase.

Cursos de educación permanente dictados

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de participantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

Integración de tribunales y/o comisiones asesoras (en caso de que la integración haya sido en carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)

Orientación de pasantías estudiantiles**Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza**

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

EFI: Formación y entrenamiento deportivo en el contexto local y regional.

En este espacio de formación, lo que se busca es trabajar directamente con un equipo deportivo y competitivo seleccionado de la ciudad de Maldonado. En este caso, es un equipo de handball del Club Handball del Este, categoría cadetes y juveniles donde con la ayuda de dos estudiantes de la Licenciatura de Educación Física buscamos generar un espacio de aporte a las necesidades del equipo, adentrándonos en sus prácticas y posteriormente evaluando nuestro trabajo en los partidos. Se busca poder ayudar desde la demanda del técnico, es decir, en base a lo que el técnico observa en el equipo, nos asigna las deficiencias a mejorar.

Los encuentros donde formamos parte eran de frecuencia doble los días lunes y miércoles del pasado año 2022 donde se contaba con un tiempo de entre 15 y 20 minutos en el que se trabajaba lo ordenado por el técnico. Teniendo en cuenta y suponiendo que lo trabajado en clase se iba adquiriendo por parte de las jugadoras de forma paulatina y como un gran proceso, el siguiente paso para nosotros como método de evaluación era ir a los partidos para observar si nuestra labor daba frutos.

Los partidos del club en esta categoría, se realizaban 1 vez por mes con dos fechas en una, ya que la liga se realiza en la capital del país y los equipos del interior viajan una vez al mes y juegan dos fechas, con el fin de abaratar costos.

Mi grado de participación en este EFI es bajo, ya que el equipo se basa sobre todo en el trabajo de campo (el cual hacen los estudiantes mencionados). A su vez, no logre generar demasiado interés en el objetivo del proyecto en si. Como mi primer año siendo docente de ISEF entendí que mi interés no es el deporte y rendimiento sino mas bien proyectos que trabajen mas enfocados en los estudiantes de la Licenciatura y desde ese lugar poder aportarles en su recorrido por la misma. A pesar de esto, en los pocos encuentros que se realizaron en este EFI, mi participación fue muy activa, aportando ideas a futuro, incluyendo proyectos con estudiantes, unidades curriculares de ISEF y centros deportivos independientes.

Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria

En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.

En el año 2022 estuve presente en varias mesas de exámenes, en periodos diferentes. Siempre unidades curriculares en concordancia con mi núcleo. Por ejemplo: Voleibol, Handball, Deportes colectivos, entre otras. También en el corriente año en el periodo de febrero, en las mismas UC.

4.- INVESTIGACIÓN

Participación en grupos y/o líneas de investigación

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida. En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la investigación (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSIC, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

5.- EXTENSIÓN**Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica**

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSEAM, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

Integración de órganos de cogobierno (centrales de la Udelar, e internos de ISEF²), **comisiones cogobernadas** (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

7.- GESTIÓN ACADÉMICA

Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR

Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.

9.- PROYECCIONES³

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar.

²Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

³ En este apartado se propone proyectar algunos elementos que el o la docente considere, teniendo en cuenta que para la renovación del cargo, el EPD en el capítulo IV, en los artículos 35 y 40 prevé la presentación de un plan de trabajo.

Artículo 35 – “Plan de trabajo. Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado al aspirar al cargo. Transcurridos treinta días sin que se logre acuerdo, el plan de trabajo debe elevarse al órgano jerarca del servicio, quien resuelve en definitiva”.

Artículo 40 – “Plan de trabajo para el nuevo periodo. Dentro de los sesenta días de notificada la resolución que dispone la reelección, el docente debe acordar con la unidad académica el plan de trabajo para el periodo que comienza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35”

Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo.

Para este año lectivo que comienza, tengo como principal proyección unirme a una nueva investigación, la cual estoy muy interesada “Enseñanza del deporte en el nivel superior”. Teniendo en cuenta mis objetivos personales como docente de ISEF, entiendo que esta investigación en particular va a cumplir mis expectativas y aportar a mi formación.

También, tengo en consideración el postularme para un grado mas alto (grado 2) para poder estar a cargo de una unidad curricular y poner en practica mis ideas y proyectos para la mejora de la enseñanza de contenidos en los alumnos. Si bien, en el cargo que tengo como grado 1, puedo estar presente y hacer posible algunas ideas, no siempre se llega a un acuerdo con el docente a cargo y se dificulta la relación y genera roces entre compañeros.

Agrego también mi interés en comenzar la maestría en Educación Física, la cual este año se me hizo muy difícil poder comenzar por motivos personales, pero entiendo que es una gran herramienta que suma a mi currículum y sin dudas a mi carrera como docente.

FIRMA DE LA/DEL DOCENTE

REFERENTE DE EVALUACIÓN DE INFORMES DE ACTUACIÓN DOCENTES

PERÍODO INFORMADO: 2022-2023

Departamento de Educación Física y Deporte

La pauta de evaluación del informe de actuación docente, grado 1 y 2, fue elaborada a partir de los siguientes criterios:

1. Atender a lo definido para el personal docente según el nuevo estatuto, en particular en relación con:
 - a. El cumplimiento de las funciones docentes (artículos 1 y 2)
 - i. Funciones docentes sustantivas: enseñanza, investigación, extensión y actividades en el medio
 - ii. Otras funciones docentes: asistencia técnica, participación en el gobierno universitario y gestión académica de la Udelar.
 - b. En acuerdo con lo que establecido en los artículos 13 y 14, respecto al grado y la categoría horaria de cada docente.
 - i. Grado 1 (Ayudante): "... idoneidad moral y capacidad probada según lo que establezca cada Servicio ...Se trata de **un cargo de formación**, en el que **el docente ejerce tareas de colaboración en la función de enseñanza**, actuando siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior. Puede colaborar en el desempeño de las otras funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2° siempre que estén orientadas fundamentalmente **hacia su propia formación**"
 - ii. "Grado 2 (Asistente): Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado. Se trata de **un cargo de formación**, en el que se **debe profundizar en los conocimientos tendiendo a alcanzar el nivel que proporciona una formación de posgrado**. El docente ejerce fundamentalmente tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2°; **se debe procurar encomendarle tareas que requieran iniciativa y responsabilidad**"
2. Los informes previos y sugerencias realizadas al profesorado a partir de ellos (si correspondiese)
3. La evaluación del desempeño docente, atendiendo particularmente en este caso a sugerencias provenientes del orden estudiantil.

Es de destacar que la estructura del referente se confecciona en base al documento sobre "Pautas para la elaboración del INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE" para grados 1 y 2, aprobados por la Comisión Cogobernada de los Departamentos Académicos.

|  | DOCENTE | Grado | Licencias | Carácter del cargo | Dedicación |
|---|--|------------|--|--------------------|------------|
| | Josefina Vigliante | 1 | No | Interino | Media |
| Rubros | | Valoración | Comentarios | | |
| Formación académica | Grado | No | Informa sobre formación académica introductoria | | |
| | Posgrado | No | | | |
| | Actividades académicas como asistente | 2 | | | |
| | Otras actividades de formación | no | | | |
| Enseñanza | Cursos dictados (grado/posgrado) | 4 | Participa como ayudante. Informa sobre su participación en UC's en cursos de LEF. Participa en EFI y en las tareas relativas a mesas de examen | | |
| | Cursos dictados (formación permanente) | 0 | | | |
| | Proyectos vinculados a la enseñanza | 0 | | | |
| | Integración de tribunales y comisiones asesoras | 0 | | | |
| | Orientación de pasantías | 0 | | | |
| | EFI's énfasis en Enseñanza | 1 | | | |
| | Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria | si | | | |
| Investigación | Participación en grupos y/o líneas de inv. | no | No informa | | |
| | Participación en proyectos aprobados | no | | | |
| | Publicaciones | no | | | |
| | EFI's énfasis en Investigación | no | | | |
| | Otras actividades vinculadas a la investigación universitaria | no | | | |
| Extensión | Participación en proyectos de ext. y/o actividades en el medio | no | Participa de EFI énfasis enseñanza | | |
| | Publicaciones | no | | | |
| | EFI's énfasis en Extensión | no | | | |
| | Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria | no | | | |
| Co Gobi. | Integración de órganos de cogobierno, | no | No informa | | |
| | Integración de comisiones co gobernadas | no | | | |
| GEST. | Funciones, tareas o actividades específicas a la gestión académica | no | No informa | | |
| Otras | Otras actividades dentro y/o fuera de ISEF | no | No informa | | |

VALORACIÓN GENERAL

Josefina Vigliante es docente interina del departamento de Educación Física y Deporte de ISEF, de dedicación media.

Para el período en que informa, su carga horaria se centra en la enseñanza y en la vinculación inicial con grupo de investigación con el cuál no genera proyecciones. Al mismo tiempo se proyecta sumar según informa a otra investigación (de otro grupo de investigación).

- Mantiene una participación introductoria en actividades académicas del CENUR
- Su carga horaria la cumple en el dictado de tres UC's de la LEF. Para el período informa sobre la participación en un EFI desde tareas vinculadas a la enseñanza.
- Informa una proyección en la función de investigación y en el desarrollo académico vinculado al cursado del PROMEF sin una clara orientación ni temporalidad.

La docente cumple con lo señalado por los artículos 13 y 14 del EPD en cuanto a su dedicación horaria media (en tanto docente en formación).

Se recuerda que los cargos G1 refieren a cargos en formación.

Se sugiere que en futuras instancias de elaboración de informes de actuación pueda profundizar los datos otorgados principalmente en relación a las actividades sobre las que se proyecta identificando los procesos institucionales y colectivos a los que refiere.

Se sugieren y esperan avances claros en futuros informes de actuación referidos a la vinculación con una segunda función universitaria y la relación con la formación académica. Se sugiere la incorporación activa en la vida académica de ISEF a partir de las proyecciones de incorporación a un grupo de estudios, espacio destinado a acompañarla en su proceso de formación. Al mismo tiempo se sugiere que pueda articular su trabajo académico en relación al deporte y pueda vincular de alguna manera su proyección a las UC's sobre las que participa.

Se realza la idea de formación que reviste su cargo, por lo que se recomienda la vinculación con la actualización docente y la formación académica / profesional de la docente.

Atendiendo a las sugerencias realizadas se recomienda su prórroga hasta el 31 de marzo de 2024, y contra informe que dé cuenta de la revisión de los puntos solicitados.



Dir. Depto. EF y Deporte
Prof. Adj. Líber Benítez



Andrés González
Orden Docente



Andrea Quiroga
Orden Docente



PIETRO BENÍTEZ

Pietro Benítez
Orden estudiantil

| | | |
|--|---|---|
| | Expediente Nro. 008440-000164-23 Actuación 3 | Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/06/2023 Estado: Cursado |
|--|---|---|

TEXTO

Montevideo, 7 de junio de 2023.

Exp.008440-000164-23

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la prórroga del cargo de Josefina Vigliante en su cargo interino N°556404, Esc. G, G°1, 20 horas, desde el 10/06/23 al 31/03/24.

La misma se financia con fondos propios del Instituto.

Llave presupuestal : 155210100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, y vuelva a Secretaría de Comisión Directiva de ISEF.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 08/06/2023 12:30:37.

| | | |
|--|---|--|
| | Expediente Nro. 008440-000164-23 Actuación 4 | Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 08/06/2023 Estado: Cursado |
|--|---|--|

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, para la docente Josefina Vigliante, Esc. G, G°1 20 hs, interino, cargo N°556404, según actuación 3 (tres), por el periodo del 10/06/23 al 31/12/23, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347
- 3) De mantenerse para el ejercicio 2024 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/24

Llave presupuestal 155210100

Pase a Comisión Directiva ISEF

| |
|---|
| Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 08/06/2023 13:40:23. |
| Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolívar Gustavo Morales Del Valle el 08/06/2023 13:40:23. |

| | | |
|--|---|---|
| | Expediente Nro. 008440-000164-23 Actuación 5 | Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/06/2023 Estado: Para Actuar |
|--|---|---|

TEXTO